



Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

NIT. 820.003.850-2

3.4.3-150.9:03

Tunja, 29 de febrero de 2024

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2024

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

CERTIFICA QUE.

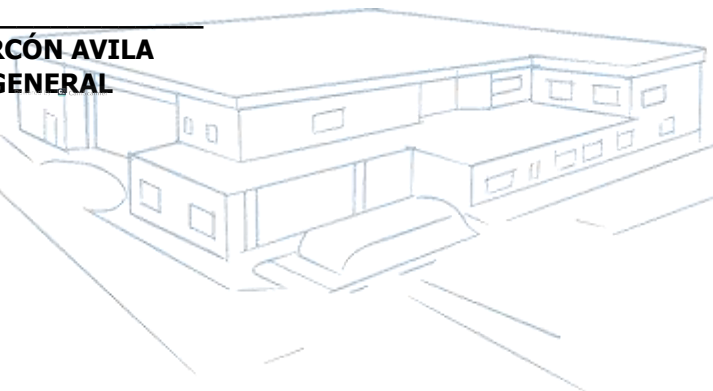
La ESE Santiago de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación con el siguiente objeto:

SA- LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A TRAVÉS DE MEDIOS HUMANOS SIN ARMAS, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE SU PROPIEDAD Y/O COMODATO, PREDIOS Y LOS QUE LEGALMENTE ES RESPONSABLE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA.

Que el presente objeto contractual se encuentra proyectado para la vigencia 2024, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Cordialmente,

JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA
ALMACENISTA GENERAL





Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

NIT. 820.003.850-2

3.4.3-150.9:04

Tunja, 29 de febrero de 2024

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2024

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

CERTIFICA QUE.

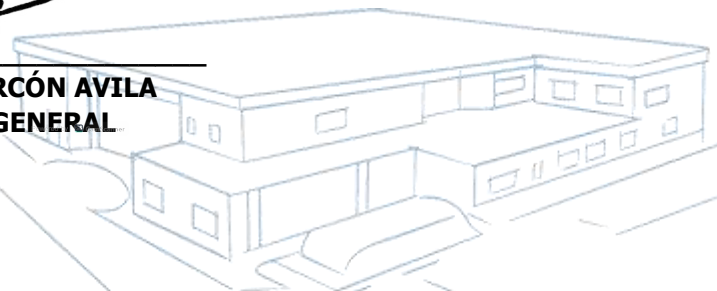
La ESE Santiago de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación con el siguiente objeto:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO A LOS PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA E.S.E SANTIAGO DE TUNJA MEDIANTE EL ENVIO DE TRABAJADORES EN MISION.

Que el presente objeto contractual se encuentra proyectado para la vigencia 2024, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Cordialmente,

JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA
ALMACENISTA GENERAL





Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

NIT. 820.003.850-2

3.4.3-150.9:05

Tunja, 29 de febrero de 2024

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2024

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

CERTIFICA QUE.

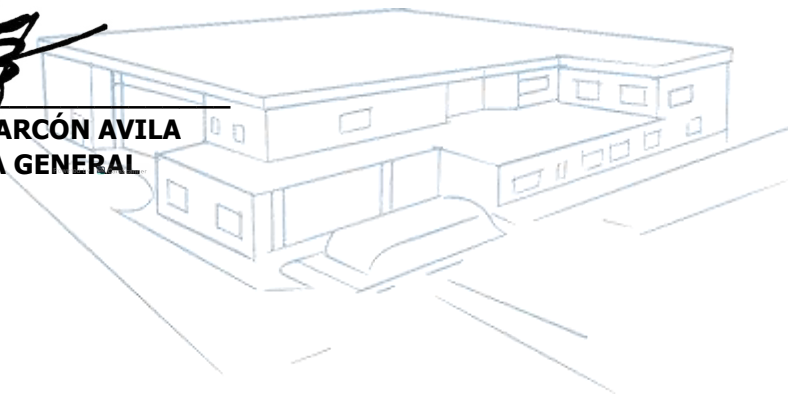
La ESE Santiago de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación con el siguiente objeto:

SA- LA PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA REALIZAR EL ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA E.S.E SANTIAGO DE TUNJA, HOSPITAL METROPOLITANO, SERVICIOS UBAS MUISCAS, FUENTE, LIBERTADOR, CENTENARIO, RUNTA, FLORENCIA, CARMEN, UNIDAD AMIGA Y CENTRO UNO.

Que el presente objeto contractual se encuentra proyectado para la vigencia 2024, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Cordialmente,

JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA
ALMACENISTA GENERAL





Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

NIT. 820.003.850-2

3.4.3-150.9:06

Tunja, 29 de febrero de 2024

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2024

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

CERTIFICA QUE.

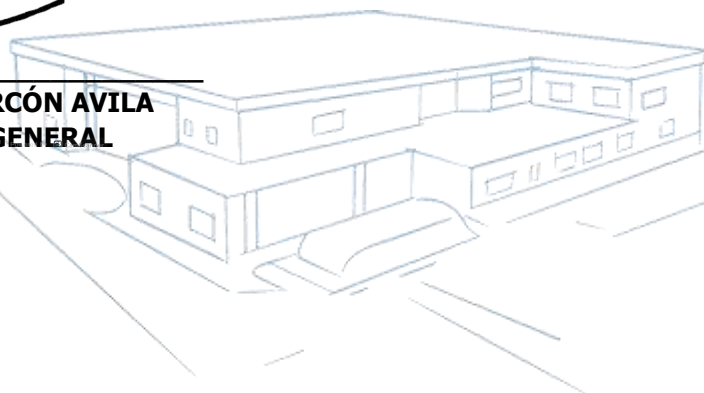
La ESE Santiago de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación con el siguiente objeto:

SA- SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, RED DE GASES MEDICINALES, BOMBAS DE VACIO, MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTIAGO DE TUNJA.

Que el presente objeto contractual se encuentra proyectado para la vigencia 2024, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Cordialmente,

JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA
ALMACENISTA GENERAL





Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

NIT. 820.003.850-2

3.4.3-150.9:07

Tunja, 29 de febrero de 2024

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2024

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

CERTIFICA QUE.

La ESE Santiago de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación con el siguiente objeto:

SA- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA.

Que el presente objeto contractual se encuentra proyectado para la vigencia 2024, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Cordialmente,



JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA
ALMACENISTA GENERAL

